



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

CONSEJO

140.º período de sesiones

Roma, 29 de noviembre – 3 de diciembre de 2010

Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2010-13

Resumen

- El presente documento contiene el proyecto de Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2010-13, que fue debatido por los miembros en seminarios informales en julio y septiembre de 2010, y se mejoró sobre la base de sus contribuciones.

Orientación a cargo del Consejo

- Se invita al Consejo a examinar el proyecto de programa plurianual de trabajo para 2010-13, y a enmendarlo según proceda. El Consejo tal vez desee aprobar el texto acordado.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deberán dirigirse a:

Sr. Luc Guyau

Presidente Independiente del Consejo

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

1. Con arreglo al Plan inmediato de acción (PIA) para la renovación de la FAO, las medidas de reforma encaminadas a aumentar la eficacia de la gobernanza de la FAO incluyen la elaboración de programas de trabajo plurianuales para los órganos rectores. A este respecto, las medidas pertinentes del PIA prevén lo siguiente:

El Consejo, los Comités del Programa y de Finanzas, el Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, las Conferencias Regionales y los comités técnicos tomarán cada uno las iniciativas siguientes: (medida 2.70)

- a) *prepararán un programa de trabajo plurianual, de una duración mínima de cuatro años, una vez por bienio que examinará el Consejo o la Conferencia (de acuerdo con sus líneas de notificación respectivas) (medida 2.71);*
- b) *prepararán un informe sobre sus progresos en relación con el programa de trabajo una vez cada dos años destinado también al examen del Consejo o de la Conferencia (medida 2.72).*

2. Estas medidas fueron confirmadas en noviembre de 2009 por la Conferencia de la FAO al aprobar el informe del CoC-EEI sobre el PIA¹, y fueron refrendadas de nuevo por el Consejo en su 139.º periodo de sesiones en mayo de 2010².

3. En este contexto, el Presidente Independiente del Consejo ha elaborado un proyecto de Programa plurianual de trabajo del Consejo para 2010-13, que fue examinado por los miembros en dos seminarios oficiales celebrados el 12 de julio y los días 21 y 22 de septiembre de 2010, y se mejoró teniendo en cuenta los comentarios de los miembros.

4. El proyecto de programa de trabajo plurianual se presenta ahora para su examen y modificación, en su caso, por el Consejo, que tal vez desee aprobar el texto.

¹ Informe de la Conferencia de la FAO, 36.º período de sesiones, Roma, 18-23 de noviembre de 2009, C 2009/REP, Resolución 4/2009, pág. 23, y Anexo D, párrafo 72, pág. D25. informe del COC-EEI para la Conferencia de la FAO sobre el Plan Inmediato de Acción para la renovación de la FAO, C 2009/7, párrafo 72, pág. 29.

² 139.º período de sesiones del Consejo, Roma, 17-21 de mayo de 2010, CL 139/REP, párrafo 53.

ANEXO

PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL DEL CONSEJO PARA 2010-13*Proyecto 2*

Octubre de 2010

I. Objetivo general del Consejo

El Consejo da a la Conferencia orientaciones precisas, equilibradas y oportunas sobre las estrategias, las prioridades, los programas y el presupuesto de la Organización y sobre las cuestiones constitucionales, organizativas, administrativas y financieras. El Consejo también realiza evaluaciones claras sobre la situación mundial de la agricultura y la alimentación y ejerce sus funciones de supervisión y seguimiento según lo dispuesto en los *Textos Fundamentales* de la Organización, incluida la Resolución 8/2009 de la Conferencia. El Consejo actúa con eficiencia y eficacia basándose en resultados y celebra sus períodos de sesiones de conformidad con el plan de trabajo progresivo que figura en el Apéndice y con la Nota sobre los métodos de trabajo del Consejo.

II. Resultados**A. Establecimiento de estrategia y prioridades, y planificación del presupuesto**

Resultado: Las decisiones de la Conferencia sobre las estrategias, las prioridades, los programas y el presupuesto de la Organización, así como sobre la situación mundial de la agricultura y la alimentación, se basan en las orientaciones del Consejo.

Indicadores y objetivos:

- El informe de la Conferencia refleja las recomendaciones formuladas por el Consejo sobre el Marco Estratégico, el Plan a Plazo Medio (PPM) y el Programa de Trabajo y Presupuesto (PTP).
- Cuando examina y adopta el presupuesto de la Organización, la Conferencia dispone de una recomendación concreta del Consejo acerca del nivel del presupuesto.
- Las orientaciones del Consejo sobre las cuestiones relacionadas con la alimentación y la agricultura en el mundo recibe la aprobación de la Conferencia.
- La Conferencia aprueba el programa provisional que le recomienda el Consejo.

Resultados: Adopción de decisiones claras y precisas y formulación de recomendaciones a la Conferencia.

Actividades:

- Examen y evaluación de las recomendaciones formuladas por el Comité de Finanzas y el Comité del Programa y sus períodos conjuntos de sesiones en relación con el Marco Estratégico, el PPM y el PTP y formulación de recomendaciones claras al respecto para la Conferencia.
- Examen y evaluación de las recomendaciones formuladas por los comités técnicos sobre las prioridades técnicas y los asuntos presupuestarios.
- Examen y evaluación de las recomendaciones formuladas por las conferencias regionales sobre las prioridades regionales y los asuntos presupuestarios.
- Evaluación de las principales cuestiones relacionadas con la situación mundial de la agricultura y la alimentación, según proceda.
- Decisiones sobre ajustes al PTP.
- Recomendaciones a la Conferencia respecto de la resolución sobre el programa y el presupuesto, incluidas el contenido y la cuantía del presupuesto.

- Recomendación del tema principal del debate general en el período de sesiones de la Conferencia.
- Recomendación del programa provisional del período de sesiones de la Conferencia.

Métodos de trabajo:

- Reuniones oficiosas de coordinación de los presidentes y las secretarías del Comité de Finanzas y el Comité del Programa, las conferencias regionales y los comités técnicos.
- Reuniones oficiosas de consulta de los presidentes de los grupos regionales y los miembros superiores de la Secretaría.
- Contactos periódicos entre el Presidente Independiente del Consejo y la Administración de la FAO.

B. Supervisión de la aplicación de las decisiones sobre la gobernanza

Resultado: El Consejo realiza un seguimiento periódico de la aplicación de las decisiones sobre cuestiones de gobernanza.

Indicadores y objetivos:

- El Consejo supervisa la aplicación oportuna de las decisiones sobre gobernanza adoptadas por la Conferencia y el Consejo, y ello se refleja en el informe de la Conferencia.
- El Consejo examina y evalúa las recomendaciones sobre medidas destinadas a aumentar la eficiencia de los órganos rectores antes de su presentación a la Conferencia.

Resultados: Adopción de decisiones y resoluciones claras y precisas y formulación de recomendaciones a la Conferencia.

Actividades:

- Examen y evaluación de las decisiones del Consejo en materia de gobernanza.
- Examen y evaluación de las recomendaciones formuladas por el Grupo de trabajo de composición abierta sobre medidas destinadas a aumentar la eficiencia de los órganos rectores, incluida la representación.
- Examen de los programas de trabajo plurianuales de los órganos rectores y evaluación de los informes de situación correspondientes.
- Formulación de recomendaciones sobre la convocatoria de reuniones ministeriales, cuando sea necesario.
- Examen y evaluación de las cuestiones relacionadas con los tratados, las convenciones y los acuerdos que se inscriben en el marco de la FAO.
- Examen de los acontecimientos en otros foros con implicaciones importantes para el mandato de la FAO.

Métodos de trabajo:

- Reuniones oficiosas de coordinación de los presidentes y las secretarías del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (CCLM), el Comité de Finanzas y el Comité del Programa, las conferencias regionales y los comités técnicos.
- Reuniones oficiosas de consulta de los presidentes de los grupos regionales y los miembros superiores de la Secretaría.
- Contactos periódicos entre el Presidente Independiente del Consejo y la Administración de la FAO.
- Asesoramiento de los órganos estatutarios a través de los comités técnicos.

C. Ejercicio de las funciones de supervisión

Resultado: Existencia de marcos, políticas y sistemas jurídicos, éticos, financieros y administrativos que funcionen correctamente, y seguimiento periódico de los mismos por parte del Consejo.

Indicadores y objetivos:

- La Organización actúa dentro de su marco jurídico, financiero y administrativo.
- Evaluación transparente, independiente y profesional del rendimiento de la Organización, y supervisión de la auditoría y la ética.
- Celebración de las elecciones dispuestas en los Textos Fundamentales dentro de los plazos establecidos.
- Aplicación de las políticas y funcionamiento de los sistemas de conformidad con las reglas y normas existentes.
- El calendario propuesto de los órganos rectores y de las otras reuniones importantes de la FAO se corresponde con el calendario acordado de los períodos de sesiones para la aplicación del sistema de programación, presupuestación y seguimiento basado en resultados.

Resultados: Adopción de decisiones claras y precisas y formulación de recomendaciones a la Conferencia.

Actividades:

- Examen y evaluación de las recomendaciones y decisiones del Comité de Finanzas relativas a la ejecución del presupuesto y al programa, a las transferencias presupuestarias y a la situación financiera de la Organización, incluidas la movilización de recursos y las contribuciones voluntarias.
- Examen y evaluación de las recomendaciones del Comité de Finanzas en relación con la ética y la auditoría, tanto interna como externa.
- Examen y evaluación de las recomendaciones del Comité de Finanzas en relación con las políticas y los sistemas, tanto en la Sede como en las oficinas descentralizadas, para los recursos humanos, los procesos administrativos y operativos, la contratación y las compras y la tecnología de la información y la comunicación.
- Examen y evaluación de las recomendaciones del Comité del Programa y el Comité de Finanzas sobre las evaluaciones independientes.
- Examen y evaluación de las recomendaciones del CCLM sobre asuntos constitucionales y jurídicos.

Métodos de trabajo:

- Asesoramiento del Comité de Finanzas y el Comité del Programa y de sus reuniones conjuntas, así como del CCLM.
- Examen en profundidad de una cuestión de fondo elegida por el Consejo una vez cada dos años.
- Contactos periódicos entre el Presidente Independiente del Consejo y la Administración de la FAO.

D. Seguimiento de la aplicación del PIA y nuevos pasos en el proceso de reforma

Resultados: El Consejo realiza un seguimiento periódico de los progresos generales alcanzados en la aplicación del Plan inmediato de acción.

Indicadores y objetivos:

- Presentación puntual de los informes de la Administración sobre los avances en la aplicación del PIA a todos los períodos de sesiones del Consejo.
- Las recomendaciones formuladas por el Consejo sobre la aplicación del PIA quedan reflejadas en el Informe sobre el PIA correspondiente a 2011 que presenta el CoC-EEI a la Conferencia, y ésta las aprueba en 2011. Después de 2011, se formulan recomendaciones a la Conferencia sobre el PIA.

Resultados: Formulación de recomendaciones claras y precisas en un informe específico para la Conferencia.

Actividades:

- Examen y evaluación de los informes de la Administración sobre los avances en la aplicación del PIA.
- Examen y evaluación de las recomendaciones relacionadas con el PIA que han formulado el Comité de Finanzas y el Comité del Programa, así como sus reuniones conjuntas, el CCLM, las conferencias regionales y los comités técnicos.

Métodos de trabajo:

- Uso de la documentación elaborada para las reuniones del CoC-EEL.
- Seminarios y consultas de carácter oficioso entre los miembros.

E. Seguimiento de la actuación de la Administración

Resultado: Examen y seguimiento periódicos por el Consejo de los objetivos de rendimiento de la Administración.

Indicadores y objetivos:

- El rendimiento de la Administración se corresponde con los objetivos de rendimiento establecidos.
- Se realizan ajustes en los objetivos de rendimiento en la medida de las necesidades.

Resultados: Adopción de decisiones claras y precisas y formulación de recomendaciones a la Conferencia.

Actividades:

- Seguimiento de los resultados de la Administración con respecto a los objetivos de rendimiento establecidos en el marco del sistema de presupuestación y gestión basado en resultados, a partir del PPM/PTP y de los informes del Comité de Finanzas, el Comité del Programa y sus reuniones conjuntas.
- Examen de la contribución de los recursos extrapresupuestarios al marco de resultados de la Organización.
- Organización periódica de la evaluación transparente, profesional e independiente del rendimiento de la Organización en su contribución a los resultados y las repercusiones previstos.
- Examen de las recomendaciones del Comité del Programa y del Comité de Finanzas sobre ajustes en la ejecución del PTP.

Métodos de trabajo:

- Contactos periódicos entre el Presidente Independiente del Consejo y la Administración de la FAO.
- Seminarios y consultas de carácter oficioso entre los miembros.

F. Planificación y métodos de trabajo

Resultados: Funcionamiento eficaz, proactivo e integrador del Consejo, de acuerdo con los planes de trabajo establecidos y mejora de los métodos de trabajo.

Indicadores y objetivos:

- Los programas del Consejo están bien enfocados.

- Los informes del Consejo son concisos y se componen principalmente de conclusiones, decisiones y recomendaciones, y están a disposición de los miembros poco después de la clausura del período de sesiones.
- Los documentos del Consejo tienen una portada unificada así como un recuadro que contienen las medidas propuestas.
- Los documentos del Consejo se ponen a disposición cuatro semanas antes de que se inicie un período de sesiones.

Resultados:

- Un programa de trabajo plurianual para el Consejo.
- Revisión de la *Nota sobre los métodos de trabajo del Consejo*.

Actividades:

- Preparación del programa de trabajo plurianual del Consejo, con indicadores de resultados.
- Preparación de un informe de situación para la Conferencia sobre el programa de trabajo plurianual del Consejo.
- Examen periódico de los métodos de trabajo del Consejo, incluidas las medidas relativas al rendimiento.
- Examen del estado de aplicación de las decisiones del Consejo.
- Estudio y comparación de la gobernanza de otras organizaciones internacional con miras a introducir las mejoras que sea posible en los procedimientos de funcionamiento del Consejo y la ejecución de su programa de trabajo plurianual.

Métodos de trabajo:

- Deliberaciones estructuradas y centradas durante los períodos de sesiones del Consejo.
- Disposiciones eficientes para la redacción de los informes del Consejo.
- Realización de actividades con regularidad entre los períodos de sesiones, determinadas en función de su interés y prioridad.
- Refuerzo de los recursos humanos y financieros movilizados por la Secretaría para la ejecución y el seguimiento del programa de trabajo plurianual, según proceda.
- Reuniones oficiosas de los presidentes de los grupos regionales y los miembros superiores de la Secretaría.
- Contactos periódicos entre el Presidente Independiente del Consejo y la Administración de la FAO.

Apéndice

Períodos de sesiones y plan de trabajo del Consejo

1. El Consejo celebrará al menos cinco períodos de sesiones por bienio distribuidos de la siguiente manera:
 - a. dos períodos de sesiones en el primer año del bienio;
 - b. un período de sesiones al menos 60 días antes del período ordinario de sesiones de la Conferencia, en el que el Consejo, en particular, formulará recomendaciones a la Conferencia acerca del Marco Estratégico (cada cuatro años), el PPM y el PTP;
 - c. un período de sesiones inmediatamente después del período ordinario de sesiones de la Conferencia, en el que el Consejo, en particular, elegirá a los Presidentes y los miembros del Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el CCLM;
 - d. un período de sesiones hacia el final del segundo año del bienio.
2. En los cuadros siguientes se esboza el plan de trabajo progresivo indicativo del Consejo para 2010-13, que se ajustará cuando así lo solicite el Consejo.
3. En sus períodos de sesiones, el Consejo examinará un documento sobre el estado de aplicación de las decisiones adoptadas en su periodo de sesiones anterior.
4. Al final de cada período de sesiones, el Consejo deberá examinar y aprobar su programa provisional para el siguiente periodo de sesiones.
5. Entre las cuestiones de fondo que el Consejo abordará con regularidad en sus periodos de sesiones cabe destacar las siguientes:
 - auditoría, ética y otras cuestiones en materia de supervisión;
 - recursos humanos;
 - movilización de recursos, incluidas las contribuciones voluntarias;
 - descentralización;
 - contratación y compras;
 - Información y tecnología de la comunicación;
 - evaluaciones independientes;
 - novedades en el sistema de las Naciones sobre cuestiones de supervisión que afecten a la FAO.

140.º período de sesiones del Consejo (29 de noviembre-3 de diciembre de 2010)
<p><i>Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la Reunión Conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas (octubre de 2010) 2. Informe del Comité del Programa (octubre de 2010) 3. Prioridades para el trabajo técnico de la Organización en el bienio 2012-13 4. Informes del Comité de Finanzas (junio y octubre de 2010) 5. Informe sobre la Ejecución del Programa 2008-2009
<p><i>Conferencias regionales</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Informe de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (abril de 2010) 7. Informe de la Conferencia Regional para África (mayo de 2010) 8. Informe de la Conferencia Regional para Europa (mayo de 2010) 9. Informe de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico (septiembre-octubre de 2010)
<p><i>Comités técnicos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Informe del Comité de Problemas de Productos Básicos (junio de 2010) 11. Informe del Comité de Agricultura (junio de 2010) 12. Informe del Comité Forestal (octubre de 2010) 13. Informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (octubre de 2010)
<p><i>Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 14. Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (septiembre de 2010)
<p><i>Asuntos de gobernanza</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 15. Informe sobre los progresos en la ejecución del Plan inmediato de acción 16. Programa de trabajo plurianual del Consejo 17. Informe del Grupo de trabajo de composición abierta sobre medidas destinadas a aumentar la eficiencia de los órganos rectores, incluida la representación 18. Nota sobre los métodos de trabajo del Consejo 19. Disposiciones para el 37.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (incluido el programa provisional) y la recomendación del Consejo sobre un tema destacado para el debate general en la Conferencia 20. Estado de aplicación de las decisiones del Consejo
<p><i>Otros asuntos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 21. Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA 22. Resultados de los foros con implicaciones importantes para el mandato de la FAO 23. Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2010-2011 24. Programa provisional del próximo periodo de sesiones del Consejo 25. Métodos de trabajo del Consejo

141.º período de sesiones del Consejo (11-15 de abril de 2011)
<p><i>Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Examen del Plan a Plazo Medio y el Programa de Trabajo y Presupuesto (2010-2013) – Formulación de una recomendación a la Conferencia acerca del nivel del presupuesto 2. Informe de la Reunión Conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas (marzo de 2011) 3. Informes del Comité del Programa (febrero y marzo de 2011) 4. Informes del Comité de Finanzas (marzo de 2011)
<p><i>Conferencias regionales</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Informe de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente (diciembre de 2010)

Comités técnicos

6. Informe del Comité de Pesca (enero-febrero de 2011)

Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos

7. Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (marzo de 2011)

Asuntos de gobernanza

8. Presentación a cargo de los candidatos al puesto de Director General
9. Informe sobre los progresos en la ejecución del Plan inmediato de acción
10. Informe del Grupo de trabajo de composición abierta sobre medidas destinadas a aumentar la eficiencia de los órganos rectores, incluida la representación
11. Disposiciones para el 37.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (incluido el calendario provisional) – Recomendaciones para la Conferencia
12. Visión de la estructura y el funcionamiento de las oficinas descentralizadas
13. Estado de aplicación de las decisiones del Consejo

Otros asuntos

14. Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA sobre las actividades del PMA en 2010
15. Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2011-2012
16. Programa provisional del próximo período de sesiones del Consejo y cuestión de fondo que se abordará en el 144.º período de sesiones del Consejo
17. Métodos de trabajo del Consejo

142.º período de sesiones del Consejo (4-5 de julio de 2011)**Elección de los Comités**

1. Elección del Presidente y los 12 miembros del Comité del Programa
2. Elección del Presidente y los 12 miembros del Comité de Finanzas
3. Elección del Presidente y los siete miembros del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos

Otros asuntos

4. Cuestiones planteadas en el período de sesiones de la Conferencia
5. Resultados de los foros con implicaciones importantes para el mandato de la FAO
6. Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2011-2012
7. Programa provisional del próximo período de sesiones del Consejo
8. Métodos de trabajo del Consejo

143.º período de sesiones del Consejo (21-25 de noviembre de 2011)**Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos**

1. Aprobación de ajustes al Programa de trabajo para 2012-13
2. Informe de la Reunión Conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas (octubre de 2011)
3. Informe del Comité del Programa (octubre de 2011)
4. Informe del Comité de Finanzas (octubre de 2011)

Comités técnicos

5. Informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (octubre de 2011)

Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos

6. Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (septiembre de 2011)

Asuntos de gobernanza

7. Informe sobre los progresos en la ejecución del Plan inmediato de acción
8. Presentación de informes sobre los progresos relativos a los programas de trabajo plurianuales de:
 - Comité de Finanzas
 - Comité del Programa
 - Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos
9. Estado de aplicación de las decisiones del Consejo

Otros asuntos

10. Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA
11. Resultados de los foros con implicaciones importantes para el mandato de la FAO
12. Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2012-2013
13. Programa provisional del próximo periodo de sesiones del Consejo
14. Métodos de trabajo del Consejo

144.º período de sesiones del Consejo (junio de 2012)**Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos**

1. Informe de la Reunión Conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas (abril de 2012)
2. Informe del Comité del Programa (abril de 2012)
3. Informe del Comité de Finanzas (abril de 2012)

Conferencias regionales

4. Informe de la Conferencia Regional para África (enero de 2012)
5. Informe de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico (febrero de 2012)
6. Informe de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente (marzo de 2012)
7. Informe de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (marzo de 2012)
8. Informe de la Conferencia Regional para Europa (abril de 2012)

Comités técnicos

9. Informe del Comité de Problemas de Productos Básicos (mayo de 2012)
10. Informe del Comité de Agricultura (mayo de 2012)

Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos

11. Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (marzo de 2012)

Asuntos de gobernanza

12. Informe sobre los progresos en la ejecución del Plan inmediato de acción
13. Estado de aplicación de las decisiones del Consejo

Otros asuntos

14. Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA sobre las actividades del PMA en 2011
15. Resultados de los foros con implicaciones importantes para el mandato de la FAO
16. Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2012-2013
17. Programa provisional del próximo periodo de sesiones del Consejo
18. Métodos de trabajo del Consejo

145.º período de sesiones del Consejo (noviembre de 2012)

Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos

1. Informe de la Reunión Conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas (octubre de 2012)
2. Informe del Comité del Programa (octubre de 2012)
3. Informe del Comité de Finanzas (octubre de 2012)
4. Informe sobre la Ejecución del Programa 2010-2011

Comités técnicos

5. Informe del Comité de Pesca ([...] 2012)
6. Informe del Comité Forestal ([...] 2012)
7. Informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (octubre de 2012)

Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos

8. Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (septiembre de 2012)

Asuntos de gobernanza

9. Informe sobre los progresos en la ejecución del Plan inmediato de acción
10. Disposiciones para el 38.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (incluido el programa provisional) y la recomendación del Consejo sobre un tema destacado para el debate general en la Conferencia)
11. Estado de aplicación de las decisiones del Consejo

Otros asuntos

12. Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA
13. Resultados de los foros con implicaciones importantes para el mandato de la FAO
14. Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2012-2013
15. Programa provisional del próximo periodo de sesiones del Consejo
16. Métodos de trabajo del Consejo

146.º período de sesiones del Consejo (abril de 2013)

Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos

1. Examen del Plan a Plazo Medio y el Programa de Trabajo y Presupuesto (2014-2015) – Formulación de una recomendación para la Conferencia acerca del nivel del presupuesto
2. Informe de la Reunión Conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas (febrero de 2013)
3. Informe del Comité del Programa (febrero de 2013)
4. Informe del Comité de Finanzas (febrero de 2013)

Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos

5. Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (marzo de 2013)

Asuntos de gobernanza

6. Informe sobre los progresos en la ejecución del Plan inmediato de acción
7. Disposiciones para el 38.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (incluido el calendario provisional) – Recomendaciones para la Conferencia
8. Estado de aplicación de las decisiones del Consejo

Otros asuntos

9. Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA sobre las actividades del PMA en 2012
10. Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2013-2014
11. Programa provisional del próximo período de sesiones del Consejo y cuestión de fondo que se abordará en el 149.º periodo de sesiones del Consejo
12. Métodos de trabajo del Consejo

147.º período de sesiones del Consejo (julio de 2013)

Elección de los Comités

1. Elección del Presidente y los 12 miembros del Comité del Programa
2. Elección del Presidente y los 12 miembros del Comité de Finanzas
3. Elección del Presidente y los siete miembros del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos

Otros asuntos

4. Cuestiones planteadas en el período de sesiones de la Conferencia
5. Resultados de los foros con implicaciones importantes para el mandato de la FAO
6. Calendario provisional de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2013-2014
7. Programa provisional del próximo periodo de sesiones del Consejo
8. Métodos de trabajo del Consejo

148.º período de sesiones del Consejo (noviembre de 2013)

Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos

1. Aprobación de ajustes del Programa de trabajo para 2014-15
2. Informe de la Reunión Conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas (octubre de 2013)
3. Informe del Comité del Programa (octubre de 2013)
4. Informe del Comité de Finanzas (octubre de 2013)

Comités técnicos

5. Informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (octubre de 2013)

Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos

6. Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (septiembre de 2013)

Asuntos de gobernanza

7. Informe sobre los progresos en la ejecución del Plan inmediato de acción
8. Programas de trabajo plurianual de:
 - Comité de Finanzas
 - Comité del Programa
 - CCLM
 - Conferencias regionales
 - Comités técnicos
9. Estado de aplicación de las decisiones del Consejo

Otros asuntos

10. Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA
11. Resultados de los foros con implicaciones importantes para el mandato de la FAO
12. Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2014-2015
13. Programa provisional del próximo periodo de sesiones del Consejo
14. Métodos de trabajo del Consejo